



# UNIVERSIDAD NACIONAL “JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”

VICERRECTORADO ACADÉMICO

## FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA

### ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

#### **MODALIDAD NO PRESENCIAL SÍLABO POR COMPETENCIAS**

**CURSO:  
DESARROLLO Y PATENTAMIENTO DE  
TECNOLOGÍAS**

#### I. DATOS GENERALES

Línea de carrera	I + D + i
Semestre académico	2020 - I
Código del curso	3109504
Créditos	3
Horas Semanales	Hras. Totales: 4    Teóricas: 2    Prácticas: 2
Ciclo	IX
Sección	A
Apellidos y Nombres del Docentes	Barrera Loza, Ana Doris Magdalena
Correo Institucional	abarrera@unjfsc.edu.pe
N de Celular	945217272

#### II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura Desarrollo y Patentamiento de Tecnologías se encuentra dentro de los cursos de la línea de carrera I + D + i. Es de tipo teórico práctico, tiene el propósito de capacitar al alumno en el conocimiento de los diversos derechos relacionados al desarrollo tecnológico, así como su aplicación práctica, tanto en su procedimiento de protección, como en su administración y defensa del desarrollo tecnológico.

Cuenta con 4 unidades de aprendizaje:

- ✓ Origen e Importancia de la Propiedad Intelectual.
- ✓ Los Derechos de Autor.
- ✓ Los Signos Distintivos.
- ✓ Las Patentes.

#### DESCRIPCIÓN DEL CURSO.

Con la proliferación de la tecnología han aparecido nuevas oportunidades para el desarrollo e innovación tecnológica en las organizaciones. La existencia de tecnologías emergentes obliga al profesional industrial incorporar a su perfil las competencias que posibiliten ser innovadores apoyados por estas nuevas tecnologías.

Para un estudiante de **Ingeniería Industrial** es necesario y fundamental realizar el estudio, análisis, debate y aplicación práctica de las diversas normas nacionales e internacionales relacionadas al desarrollo tecnológico, incluidos los Tratados de Libre Comercio suscritos por nuestro país, así como el estudio de los nuevos estándares técnico-legales y mejores prácticas que regulan el Derecho de Propiedad Intelectual frente a las Nuevas Tecnología de la Información a nivel internacional así como también conocer los procesos de patentamiento de tecnologías, de tal forma que la puedan aplicar en su desarrollo profesional, una vez que egresen de la Universidad.

### III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Aborda los distintos problemas jurídicos relacionados con los derechos de propiedad intelectual.	ORIGEN E IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	1-4
UNIDAD II	Evalúa críticamente el papel de los derechos de autor en el incentivo de la creatividad, y de la propiedad industrial en el desarrollo de la innovación.	LOS DERECHOS DE AUTOR	5-8
UNIDAD III	Conoce los aspectos teóricos y prácticos de la creación, registro, protección, administración y defensa de los signos distintivos.	LOS SIGNOS DISTINTIVOS	9-12
UNIDAD IV	Analiza diversos casos prácticos relacionado a Patentes, así como la jurisprudencia relevante emitida por las autoridades administrativas y judiciales sobre la materia.	LAS PATENTES	13-16

#### IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

N	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Detalla los elementos que comprende la propiedad intelectual.
2	Evalúa la importancia de la propiedad intelectual como vehículo de creación, innovación y desarrollo.
3	Evalúa la tensión entre los derechos de propiedad intelectual y los derechos de acceso a la cultura y conocimiento.
4	Expone con criterio algunos casos sobre propiedad intelectual.
5	Valora la importancia de los derechos de autor.
6	Identifica los distintos derechos conexos a los derechos de autor.
7	Explica la diferencia entre derechos morales y patrimoniales de autor.
8	Sustenta el marco legal internacional y nacional de la protección de los derechos de autor.
9	Valora la importancia de los signos distintivos en el comercio.
10	Distingue entre los tipos tradicionales de marcas y los no tradicionales.
11	Entiende los fenómenos de confusión, asociación y dilución de las marcas.
12	Distingue entre marcas, lemas comerciales y nombres comerciales.
13	Valora la importancia de la protección de la propiedad industrial.
14	Identifica los derechos concedidos por las patentes de invención.
15	Valora críticamente los supuestos de Patentes biológicas y patentes sobre productos farmacéuticos.
16	Distingue entre patentes de invención, modelos de utilidad y diseño industrial.

## V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS:

<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA I:</b> Aborda los distintos problemas jurídicos relacionados con los derechos de propiedad intelectual.						
<b>UNIDAD DIDACTICA I : ORIGEN E IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD</b>
		<b>CONCEPTUAL</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINAL</b>		
	<b>1</b>	Presentación y entrega del silabo. Concepto de propiedad intelectual. Alcances de la propiedad intelectual.	Comprende el concepto de propiedad intelectual y sus alcances.	Trabajo en equipo para discutir los conceptos de propiedad intelectual.	<b>Clase expositiva</b> (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del Google Meet</li> </ul> <b>Debate dirigido</b> (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, chat</li> </ul> <b>Lecturas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de repositorios digitales</li> </ul> <b>Lluvia de ideas (Saberes previos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, chat</li> </ul>	Detalla los elementos que comprende la propiedad intelectual.
	<b>2</b>	La propiedad intelectual como derecho humano.	Analiza y valora la importancia de la propiedad intelectual como vehículo de creación, innovación y desarrollo.	Trabajo en equipo para debatir sobre la importancia de la propiedad intelectual.		Evalúa la importancia de la propiedad intelectual como vehículo de creación, innovación y desarrollo.
	<b>3</b>	La tensión con los derechos de acceso a la cultura y el conocimiento. Importancia y beneficios.	Analiza y comprende la importancia y beneficios de los derechos de acceso a la cultura y el conocimiento.	Acrecienta el interés sobre derechos de acceso a la cultura y el conocimiento.		Evalúa la tensión entre los derechos de propiedad intelectual y los derechos de acceso a la cultura y conocimiento.
	<b>4</b>	Casos sobre la propiedad intelectual.	Debate casos expuestos sobre la propiedad intelectual.	Trabajo en equipo para debatir sobre casos de propiedad intelectual.		Expone con criterio algunos casos sobre propiedad intelectual.
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
		<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>	<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumentación de la importancia de la propiedad intelectual.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones sobre la propiedad intelectual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportamiento en clase virtual y chat.</li> </ul>	

UNIDAD DIDACTICA II : LOS DERECHOS DE AUTOR	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA II:</b> Evalúa críticamente el papel de los derechos de autor en el incentivo de la creatividad, y de la propiedad industrial en el desarrollo de la innovación.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	5	Orígenes y evolución del Derecho de Autor. Copyright vs Droit d'auteur.	Conoce la evolución histórica de los derechos de autor.	Acrescienta el interés sobre el derecho de autor.	<b>Clase expositiva</b> (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del Google Meet</li> </ul> <b>Debate dirigido</b> (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, chat</li> </ul> <b>Lecturas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de repositorios digitales</li> </ul>	Valora la importancia de los derechos de autor.
	6	Autoría y titularidad de los derechos de autor. Titulares originarios y titulares derivados. Transmisión por cesión, presunción legal y mortis causa. Obras originarias y obras derivadas.	Determina la titularidad de los derechos de autor.	Propicia el trabajo en equipo para analizar y determina que tipos de titulares y de transmisión.		Identifica los distintos derechos conexos a los derechos de autor.
	7	Derechos morales y patrimoniales.	Entiende la diferencia entre derechos morales y patrimoniales de autor.	Acrescienta el interés sobre derechos morales y patrimoniales de autor.	<b>Lluvia de ideas (Saberes previos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, chat</li> </ul>	Explica la diferencia entre derechos morales y patrimoniales de autor.
	8	El Convenio de Berna. Principios de protección. La Convención de Roma y los derechos conexos. El Decreto Legislativo Nº 822.	Conoce el marco legal internacional y nacional de la protección de los derechos de autor.	Propicia el trabajo en equipo para analizar el marco legal de la protección de los derechos de autor.		Sustenta el marco legal internacional y nacional de la protección de los derechos de autor.
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
	<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO</b>			<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de casos.</li> <li>• Cuestionarios.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos individuales y/o grupales.</li> <li>• Soluciones a ejercicios propuestos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportamiento en clase virtual y chat.</li> </ul>

<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA III:</b> Conoce los aspectos teóricos y prácticos de la creación, registro, protección, administración y defensa de los signos distintivos.					
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
<b>9</b>	Naturaleza jurídica de los signos distintivos. Principios de protección de los signos distintivos. Clases de signos distintivos, Importancia económica.	Conoce la evolución histórica de la protección de los signos distintivos.	Acrescienta el interés sobre los signos distintivos.	<b>Clase expositiva</b> (Docente/Alumno) • Uso del Google Meet	Valora la importancia de los signos distintivos en el comercio.
<b>10</b>	Funciones de las marcas. Tipos tradicionales de marcas. Tipos no tradicionales de marcas.	Diferencia entre los distintos tipos de marcas.	Se propicia en el estudiante el análisis de los diferentes tipos de marcas.	<b>Debate dirigido</b> (Discusiones) • Foros, chat	Distingue entre los tipos tradicionales de marcas y los no tradicionales.
<b>11</b>	Requisitos de registrabilidad de las marcas. Signos registrables. Riesgos de confusión, asociación y dilución.	Comprende los requisitos de registrabilidad de las marcas.	Se propicia en el estudiante el análisis de registrabilidad de las marcas.	<b>Lecturas</b> • Uso de repositorios digitales	Entiende los fenómenos de confusión, asociación y dilución de las marcas.
<b>12</b>	Concepto de nombre comercial. Naturaleza Jurídica. Los lemas comerciales.	Comprende la naturaleza jurídica de los nombres comerciales y los lemas comerciales.	Acrescienta el interés de conocer la naturaleza jurídica de los lemas comerciales.	<b>Lluvia de ideas (Saberes previos)</b> • Foros, chat	Distingue entre marcas, lemas comerciales y nombres comerciales.
<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO</b>		<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO</b>		<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de casos.</li> <li>• Cuestionarios.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos individuales y/o grupales.</li> <li>• Soluciones a ejercicios propuestos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportamiento en clase virtual y chat.</li> </ul>	

UNIDAD DIDACTICA III : LOS SIGNOS DISTINTIVOS

<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA IV:</b> Analiza diversos casos prácticos relacionado a Patentes, así como la jurisprudencia relevante emitida por las autoridades administrativas y judiciales sobre la materia.					
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	La protección de las invenciones y nuevas tecnologías. Invención, patentes. Importancia, ventajas. Características, contribución.	Analiza la importancia de la protección de la propiedad industrial.	Se propicia en el estudiante el análisis de la protección de la propiedad industrial.	<b>Clase expositiva</b> (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del Google Meet</li> </ul> <b>Debate dirigido</b> (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, chat</li> </ul> <b>Lecturas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de repositorios digitales</li> </ul> <b>Lluvia de ideas (Saberes previos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros, chat</li> </ul>	Valora la importancia de la protección de la propiedad industrial.
14	Concepto de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños Industriales. Otras modalidades de protección.	Comprende los conceptos de patentes de invención, modelo de utilidad y diseño industrial.	Acrecienta el interés sobre patentes de invención, modelo de utilidad y diseño industrial.		Distingue entre patentes de invención, modelos de utilidad y diseño industrial.
15	Naturaleza jurídica de las patentes. Como registrar una patente. Requisitos de patentabilidad. Nulidad y Caducidad.	Entiende y conoce los requisitos de patentabilidad de las invenciones.	Se propicia en el estudiante el análisis de los requisitos de patentabilidad de las invenciones.		Identifica los derechos concedidos por las patentes de invención.
16	Patentes biológicas y patentes sobre productos farmacéuticos.	Analiza los supuestos de Patentes biológicas y patentes sobre productos farmacéuticos.	Acrecienta el interés sobre las patentes biológicas y sobre productos farmacéuticos.		Valora críticamente los supuestos de Patentes biológicas y patentes sobre productos farmacéuticos.
<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO</b>		<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO</b>		<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de casos.</li> <li>• Cuestionarios.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos individuales y/o grupales.</li> <li>• Soluciones a ejercicios propuestos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportamiento en clase virtual y chat.</li> </ul>	

UNIDAD DIDACTICA IV : LAS PATENTES

## **VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDACTICOS**

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

### **1. MEDIOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES:**

- Casos prácticos.
- Pizarra interactiva.
- Google Meet.
- Repositorios de datos.

### **2. MEDIOS INFORMÁTICOS:**

- Computadora.
- Tablet.
- Celulares.
- Internet.

## **VII. EVALUACION**

La evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

### **1. EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO**

La evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

### **2. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO**

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

### 3. EVIDENCIA DE PRODUCTO

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega de producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto se evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho de evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MODULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende de 4
Evaluación de Producto	35 %	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4).

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

Para aprobar el curso se requiere de una nota mínima de 10,5 puntos.

## VIII. BIBLIOGRAFIA

### 8.1. Fuentes Documentales

- INDECOPI y la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. (1996). *Los Retos de la Propiedad Industrial en el Siglo XXI*. Lima, INDECOPI / OMPI.
- Maraví, A. (2010). *Cuaderno de Trabajo N° 16: Breves apuntes sobre el problema de definir la originalidad en el derecho de autor*. Departamento Académico de Derecho Pontificia Universidad Católica del Perú.

### 8.2. Fuentes Bibliográficas

- Antequera, R. (1996). *El Nuevo Derecho de Autor en el Perú*. Lima, Perú, Editorial PERU REPORTING.

### 8.3. Fuentes Hemerográficas

- Arana, M. (2014). *Marco Jurídico de la Propiedad Industrial en el Perú*. Anuario Andino de Derechos Intelectuales. Año X – N° 10. Lima.

- Ferrero, G. (2004). *El nombre comercial. Anuario Andino de Derechos Intelectuales*. Año I - Nº 1.
- Landes, W. (2004). *El contenido Económico del Derecho de Marcas*. Revista Ius et Veritas Nº. 18.
- Lindley, A. (2013). *Cuestionando la existencia de la prohibición absoluta de registro de marcas contrarias a la ley, la moral, el orden público o las buenas costumbres. Anuario Andino de Derechos Intelectuales*. Año IX - Nº 9.
- Matias, M. (2001). *De las Patentes de Invención: Definición, requisitos y exclusiones*. Revista Iuris Dictio. Año II.
- Ugarteche, R. (2008). *Las instituciones del derecho de autor y los derechos conexos en el Decreto Legislativo 822. Anuario Andino de Derechos Intelectuales*. Año III - Nº 4.

#### **8.4. Fuentes Electrónicas**

- Legislación. Recuperado de: <https://www.indecopi.gob.pe//web/invenciones-y-nuevas-tecnologias/legislacion>
- Registro de patentes de invención. Recuperado de: <https://www.indecopi.gob.pe//web/invenciones-y-nuevas-tecnologias/registro-de-patente-de-invencion>

Huacho, Junio del 2020

---

**Mg. Barrera Loza, Ana Doris Magdalena**  
**DNU 185**